

GUAYAQUIL, 22 DE DICIEMBRE DE 2015

8/01/16 SCU

SEÑOR

ANDRES ALESSANDRO TORO RUNRUIL

CIUDAD.-

10928-110

DE MI CONSIDERACION:

Por medio del presente, tengo el agrado de informarle que el 21 de diciembre de 2015, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOGETHER S.A., resolvió designarlo en calidad de GERENTE DE TOGETHER S.A., durante el periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

Sus funciones serán de acuerdo a lo establecido en el artículo vigésimo segundo de la compañía TOGETHER S.A., que fue constituida el 8 de octubre de 2009, mediante escritura pública en la NOTARIA UNICA del CANTON SIMON BOLIVAR e inscrita en el registro mercantil del cantón de Guayaquil el 03 de febrero de 2010, mediante el registro mercantil numero 2089 de fojas 10298 a 10946.

El GERENTE ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía y ejercerá la libre y más amplia administración, acorde a las facultades determinadas en los estatutos sociales.

Atentamente.



AB. MARIANA MINDIOLA RIOS

C.C. 1203570450

SECRETARIA AD-HOC

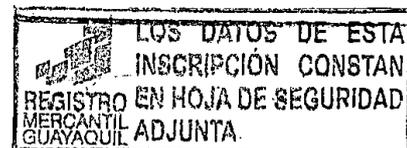
GUAYAQUIL, 22 DE DICIEMBRE DE 2015

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA TOGETHER S.A., ACORDE A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA TOGETHER S.A.



ANDRES ALESSANDRO TORO RUNRUIL

C.C. 0912723806



69782
a

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.716
FECHA DE REPERTORIO:29/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:13:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **TOGETHER S.A.**, a favor de **ANDRES ALESSANDRO TORO RUNRUIL**, de fojas **957 a 960**, Registro de Nombramientos número **241**.

ORDEN: 61716



Guayaquil, 11 de enero de 2016

REVISADO POR: *[Signature]*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1318628

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

26 ENE 2016 HORA: 12:15

Receptor: *[Signature]*

Firma: *[Signature]*